

Diversas Categorías ***Fundación Universidad de Alcalá***

RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2023, de la Fundación General Universidad de Alcalá, por la que se publica la Oferta de Empleo Público para el año 2023 del personal con carácter indefinido, con cargo a la tasa de reposición específica de efectivos para 2022.

<https://www.fgua.es/bolsa-de-empleo/ofertas-de-empleo/>

Titulaciones y requisitos:

Ver en cada convocatoria

Tasas:

Comprobar en bases de cada convocatoria

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (14-11-2023)

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Todas las solicitudes se dirigirán a la atención de la Directora General de la Fundación General de la Universidad de Alcalá. Por correo electrónico a: entregaonline@fgua.es, indicando la referencia de cada categoría

No se admitirá a trámite ninguna solicitud remitida por vía diferente a la específicamente señalada anteriormente.

Una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los/as peticionarios/as

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.